



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS,
MUSEÓLOGOS Y DOCUMENTALISTAS

c/ Recoletos, 5 - 3º izqda. - 28001 Madrid
Tfno.: 91 575 17 27 • Fax: 91 578 16 15
Correo electrónico: anabad@mad.servicom.es

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ANABAD DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2001.

Asistentes a la reunión

Dª Julia María Rodríguez Barredo, Presidenta
Dª Angélica-Sara Zapatero Lourinho, Secretaria
D. Pedro González García, Tesorero
D. Antonio González Quintana, Vocal
D. Daniel de Ocaña Lacal, Vocal
D. José María Nogales, Vocal
D. Salvador Navarro Lorente, Vocal
D. Francisco José Gallo León, Territorial de ANABAD Castilla La Mancha
Dª Teresa Sánchez Trujillano, Territorial de ANABAD de La Rioja.

Temas que se trataron:

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta Directiva anterior.

Se procede a la lectura del Acta de la Junta Directiva celebrada el 3 de marzo de 2001. Siendo aprobada por todos los miembros presentes de la Junta Directiva.

2.- Balance de las actuaciones de ANABAD durante el año 2001 y análisis de la situación actual.

La situación financiera de ANABAD, actualmente, es positiva, habiéndose beneficiado de la existencia de varias subvenciones y convenios, especialmente las subvenciones del MECD (digitalización del Boletín de la asociación y estudio de los códigos de ética bibliotecaria) y el convenio con el Ministerio de Defensa y la Asamblea de Puerto Rico. Sin embargo se comentan las posibles dificultades que supondrá la conversión de las cuentas de ANABAD al euro y la adecuación de toda la documentación administrativa de la Asociación.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS,
MUSEÓLOGOS Y DOCUMENTALISTAS

c/ Recoletos, 5 - 3º izqda. - 28001 Madrid
Tfno.: 91 575 17 27 • Fax: 91 578 16 15

Correo electrónico: anabad@mad.servicom.es

En conjunto, la situación económica es buena y similar al año 2000 (estable y positivo) a expensas de un informe mas detallado que pasará el Tesorero a finales de año o primeros de 2.002.

Se han producido nuevas incorporaciones de socios, destacando La Rioja con un saldo muy positivo.

Tan solo en el área de las suscripciones a las publicaciones periódicas de ANABAD ha surgido algún problema debido a los retrasos en la edición del Boletín, dando lugar a quejas de los suscriptores y de una empresa distribuidora (DELSA). Se espera subsanar este retraso entre Diciembre próximo y Enero de 2002, con algunas actuaciones que a continuación se comentan.

Se propone en primer que la distribución del CD-ROM del Boletín que está en preparación se entregue de forma gratuita a los socios ya que la edición está basada en una subvención del Ministerio de Cultura. Se informará a los socios de este asunto en la próxima hoja informativa.

Está muy avanzada la publicación del número 3-4 del año 2000, que incluirá el proyecto de "Bibliotecas Regionales" que está siendo coordinado por D. Alejandro Carrión.

Está también muy avanzado el contenido del Boletín monográfico dedicado al tema "público versus privado" en archivos. Aunque se está pendiente de recibir algún artículo, se piensa razonablemente que pueda estar editado a final de año. Este monográfico correspondería al número 1 de 2001, siendo el 2-3 el que recogería el relativo "Códigos de Ética Bibliotecaria". Se ha de pensar en otro que esté dedicado a Museos o bien sea un misceláneo compuesto con los artículos recibidos y aceptados por la Comisión de Publicaciones.

3. Proyectos y propuestas

José María Nogales comenta la necesidad de que se haga mas labor de "edición" de los contenidos y la presentación de las publicaciones.

Igualmente se comenta la conveniencia de hacer una presentación pública del CD-ROM con presencia institucional, informándose asimismo por parte del Tesorero de la actual situación de los trabajos, que deberían estar terminados a fin de año.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS,
MUSEÓLOGOS Y DOCUMENTALISTAS

c/ Recoletos, 5 - 3º izqda. - 28001 Madrid
Tfno.: 91 575 17 27 • Fax: 91 578 16 15
Correo electrónico: anabad@mad.servicom.es

D. Salvador Navarro informa asimismo de oferta de la empresa XL Internet, con sede en Murcia, para realización de la futura página web de ANABAD, para sustituir y mejorar la página actual. Se aprueba unánimemente la continuación de los trabajos.

Se comenta la necesidad de realizar una encuesta para conocer la opinión de los socios para saber si están de acuerdo con la estructura inicial del sitio web que se desea realizar, así como la definición en la forma de alimentación de las páginas. Se entiende que el éxito de la página está unido a los trabajos de continuidad en el mantenimiento de contenidos del sitio web,. Por ello se analizan distintas opciones. Una de ellas es que se cree un nuevo puesto ligado a la Junta Directiva como responsable, igual que el puesto de Tesorero/o o de Secretaria/o. Podría tratarse de un puesto pagado y con dedicación continua. También podría contratarse a una empresa. La mejor solución puede ser la actualización de los contenidos de la página por los miembros de la Junta Directiva mediante password de autor que sea liberado en la difusión mediante otro password de validador, es decir definir un flujo de trabajo para la publicación electrónica de contenidos en el sitio web que permita la continuación de una portada dinámica del sitio. Se acordó mantener la reserva del dominio anabad.es

Se acuerda que sea D. Salvador Navarro y Dª Angélica Zapatero los que coordinen el desarrollo inicial del sitio y se acepta el presupuesto de la empresa XL Internet de Murcia.

Así mismo se decide dedicar unas páginas del Boletín a museos y se destaca que en el ICOM se ha incorporado el español como lengua de trabajo como resultado de las gestiones de los representantes españoles en ella, el programa de catalogación, la reunión de Asociaciones y la realización del diccionario de términos de museos será en francés, inglés y español en colaboración con Argentina.

4. Reforma de estatutos

Sobre la propuesta planteada en la anterior reunión de la Junta Directiva para la reforma de ANABAD no hay todavía un texto definitivo para el debate, pero se espera que este terminado antes de la Asamblea General Ordinaria de Enero. En resumen, según propone D. Antonio González Quintana se trataría de poner una Confederación de Ramas o Federaciones Profesionales, con independencia entre cada una de ellas (sobre la base del art.1). Además de esta organización “vertical” por ramas, habría otra línea horizontal formada por las secciones territoriales. En ellas habría socios individuales y socios colectivos. Se está trabajando en profundizar el ámbito y alcance de la reforma y redactando un primer borrador para discusión y presentación a los socios.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS,
MUSEÓLOGOS Y DOCUMENTALISTAS

c/ Recoletos, 5 - 3^a izqda. - 28001 Madrid
Tfno.: 91 575 17 27 • Fax: 91 578 16 15
Correo electrónico: anabad@mad.servicom.es

Al carecer de información más detallada sobre la propuesta no se realiza un debate en profundidad, solamente algunas observaciones por parte de los miembros de la Junta, reconociéndose la conveniencia de llevar a cabo una especie de refundación de la Asociación que se ajuste al nuevo modelo del Estado de la Autonomías.

5.-Asamblea de noviembre.

Se decide realizar una Junta de trámite para preparar una Asamblea General Ordinaria y tratar los temas de la reforma de los Estatutos, la situación económica, la edición del Boletín en CD-ROM desde el año 1950 hasta el 2000 y la permanencia de ANABAD en FESABID. Se decide la fecha del 24 de noviembre como día para celebrar esta Asamblea.

6.-Relaciones con Fesabid.

La reunión convocada por FESABID para el próximo día 6, sin existir un orden del día de la reunión hasta el momento, da como consecuencia la propuesta de los miembros de la Junta Directiva en no asistir a la reunión convocada.

7.-Presencia del ICOM e IFLA.

D^a Carmen Pérez País y D^a Pilar Domínguez realizaron un informe de las actuaciones de IFLA en Boston, en la que se indicará la no participación de ningún representante de FESABID en la misma, por lo que D^a Carmen Pérez País actuó como representante española en los grupos de trabajo y en el caucus. Sigue D. Jerónimo Martínez González como representante español por dos años más. Se incorpora la lengua española como lengua oficial, junto con el francés y español.

Se decide la participación en el LIBER y en la colaboración del diccionario en inglés y francés de términos museísticos en el ICOM-FOM. Existen grupos estructurados en los que se participó y el representante de ANABAD fue D. Salvador Navarro. De esta representación se dará cuenta en la Hoja informativa así como de los posibles proyectos debatidos como en la aprobación de un nuevo dominio de Internet .museum, frente a los dominios .es .org, etc., así como la existencia de un Código Deontológico en museos, y las conclusiones de estas reuniones en la hoja informativa. Aún no se dispone de las actas de este Congreso.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS,
MUSEÓLOGOS Y DOCUMENTALISTAS

c/ Recoletos, 5 - 3º izqda. - 28001 Madrid
Tfno.: 91 575 17 27 • Fax: 91 578 16 15
Correo electrónico: anabad@mad.servicom.es

7.-Ruegos y preguntas.

Es necesaria la designación de representante en la CITRA para su reunión en Reikiavik del 9-13 de octubre.

Se ha recibido en la Asociación una propuesta de publicación de la monografía titulada “Visualización de la información: acceso gráfico a catálogos de bibliotecas y sitios web” realizada por D. Victor Herrero y D. Félix de Moya. Se solicitan opiniones de los miembros de la Junta antes de tomar una decisión.

Se informa de participación en el Congreso “Gestión del Patrimonio Local” que tendrá lugar en Córdoba y de la organización por ANABAD de dos Cursos sobre tratamiento de materiales cartográficos en los días 26 y 27 de Octubre y 14 y 15 de Diciembre.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las catorce horas, de lo que doy fe como Secretaria de Anabad.